FIRMADO POR
Alcaldia de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
06/11/2026

FIRMADO POR
Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
06/11/2026

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión celebrada en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial (5ª planta).

Fecha: 21 de octubre de 2026

Hora: 14:04

Asistentes:

Dª. Josefa Luján Martínez (presidenta).

D. Antonio Arenas Almenar.

D. José Francisco Herrero Monzó.

Dª. María José Romero González.

Dª. Jennifer Nieves Martínez.

D. Antonio Pérez Ribero.

Dª. Nerea Gimeno Luque.

D. Antonio Sanabria García.

Dª. Karina Sandra Denicolai Conde.

Dª. María Moscardó Suay.

Secretario: D. Juan M. Nuévalos Sierra

1. Aprobación del acta anterior.

La sra. Luján excusa la ausencia de la sra. Maiques.

Se aprueba el acta del día 07 de octubre con el voto en contra del grupo Vox por no reflejar la respuesta del sr. Arenas sobre el informe de daños de "La Canaleta". El sr. Arenas aclara que no hay informe, únicamente se contrató a una empresa para hacer la reparación.
La sra. Moscardó solicita que conste en acta que el sr. Arenas, durante la aclaración, ha dicho que "ese es su circo" en referencia a la sra. Moscardó.

La sra. Luján pregunta si se ha recibido los accesos a los expedientes.

Al sr. Sanabria le falta el de "ayudas al carnet de conducir".

A la sra. Moscardó le falta el de "ayudas al carnet de conducir" y el listado de las reparaciones llevadas a cabo en "La Canaleta" el último año.

FIRMADO POR
Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
06/11/2026

FIRMADO POR
Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
06/11/2026

2. Ruegos y preguntas.

La sra. Moscardó solicita acceso al expediente de "Escuela de acogida", y pregunta ¿quiénes son los formadores?, ¿los busca el ayuntamiento?, ¿Cuánta gente se ha inscrito?, ¿hay un temario detallado?, ¿el certificado es del ayuntamiento o de Consellería?.
La sra. Romero responde que el curso va ligado al de castellano que se imparte todos los años, que lo imparte la misma empresa, son 40 horas, para 25 personas, se divide en dos bloques de 2 semanas, el primero en noviembre y el segundo en diciembre. El programa está detallado en el expediente. Los certificados los expide la Consellería. La sra. Luján indica que el programa lo gestiona el profesor en base a lo estipulado por Generalitat para este tipo de cursos.
Reitera que pidió un informe de daños de "La Canaleta" por las lluvias, que el sr. Arenas respondió que no hay informe de daños, y pregunta si ha habido algún incidente con las lluvias de este último fin de semana.
Recuerda que le falta la información que pidió sobre la formación y capacitación del personal de la piscina. La sra. Luján responde que cuando NEMASA contrata al personal, comprueba que tenga la formación exigida para el puesto. La sra. Moscardó pregunta por el personal que no es socorrista, o que atiende fuera del agua. Además, comenta que los programas de primeros auxilios deben renovarse cada cierto tiempo, y pregunta cuándo fue la última vez. La sra. Luján responde que es NEMASA la que tiene esa información y control. El sr. Arenas indica que esa información está en la página web de NEMASA.

El sr. Sanabria solicita acceso a la parte del expediente de "Mislata Jove Fest" relativa a la contratación de las dos artistas que actuaron (Candela Gómez y Naina).
También pregunta cuándo está prevista la finalización de la obra del centro sociodeportivo de "La Canaleta".
Solicita acceso al expediente de la "Escuela de acogida".
Pregunta sobre los requisitos que debe cumplir un vecino que quiera impartir clases de actividad física en el centro de Mayores Voluntarios. La sra. Luján responde que se debe tener formación específica al respecto, estar jubilado y tener más de 60 años. Si los cumple, la persona debe presentarse ante la dirección del centro y si es admitido, pasar un período de prueba.
Recuerda que estaba a la espera de confirmarse los criterios de elección de las personas que asisten al nuevo horario del curso de aquagym. La sra. Luján lo preguntó y el sr. Arenas responde que se llamó a las primeras personas de cada lista de espera del resto de grupos de aquagym.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:26 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta.

LA PRESIDENTA EL SECRETARIO